

MEMORIA DEL TRABAJO FIN DE GRADO

Unión Económica y Monetaria Europea: Situación y Perspectiva
Economic and Monetary Union (EMU): Situation and Viewpoint

Autor/a: D. Efraín Arteaga García

Tutor/a: D. Juan Pablo del Río Disdier

Grado en Administración y Dirección de Empresas
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Curso Académico 2013 / 2014

En La Laguna a 04 de Junio de 2014

D. Juan Pablo del Río Disdier , profesor del Departamento de Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos, de la Universidad de La Laguna

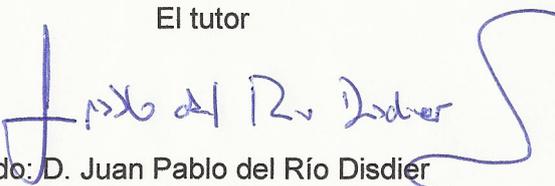
CERTIFICA:

Que la presente Memoria de Trabajo Fin de Grado titulada "Unión Económica y Monetaria Europea: situación y perspectiva", y presentada por el alumno Efraín Arteaga García,

realizada bajo mi dirección, reúne las condiciones exigidas por la Guía Académica de la asignatura para su defensa.

Para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente en La Laguna a cuatro de junio de dos mil catorce.

El tutor



Fdo: D. Juan Pablo del Río Disdier

La Laguna, a cuatro de junio de dos mil catorce

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Portada	
Índice de Contenidos	Pág. 3
Índice de Tablas	Pág. 4
Resumen	Pág. 5
Introducción	Pág. 6
1. Antecedentes de la Unión Económica y Monetaria Europea	Pág.7
1.1. Inicios del proyecto de unificación.	Pág. 7, 8, 9 y 10
1.2. Primeros años de UEM (2000 – 2007)	Pág. 10, 11, 12, 13 y 14
1.3. Impacto de la crisis en la UEM	Pág. 14, 15 y 16
2. Situación de la Unión Económica y Monetaria Europea	Pág. 16 y 17
2.1. Heterogeneidad UEM. Contraste Norte y Sur	Pág. 17, 18 y 19
2.1.1. Asimetría del impacto de la crisis económica	Pág. 19, 20 y 21
2.2. UEM como Área Monetaria Óptima	Pág. 21, 22, 23 y 24
2.2.1. Políticas Monetarias comunes en economías divergentes	Pág. 24 y 25
2.3. Organismos Europeos en la gestión de la crisis económica	Pág. 26, 27,28
3. Perspectivas de la Unión Económica y Monetaria Europea	
3.1. Evolución de la economía europea a Corto Plazo	Pág. 28, 29 y 30
Conclusiones	Pág. 31 y 32
Bibliografía	Pág. 33 y 34

ÍNDICE DE TABLAS

CUADROS

Cuadro 1.1. Fases del proyecto de creación de la UEM
Cuadro 1.2. Mapa con los miembros UE y UEM en 2012

Cuadro 2.1. Planning del Semestre Europeo. Parlamento Europeo

GRÁFICOS

Gráfico 1.1. Evolución tipo de interés de la deuda pública dentro de la UEM
Gráfico 1.2. Estabilización de la evolución de la tasa de inflación Eurozona
Gráfico 1.3. Evolución conjunta PIB Eurozona y PIB Estados Unidos
Gráfico 1.4. Desarrollo temporal de la producción en economías del euro y EEUU

Gráfico 2.1. Relación inversa entre austeridad presupuestaria y crecimiento PIB
Gráfico 2.2. Evolución tasa de desempleo en países UEM
Gráfico 2.3. Relación directa entre austeridad presupuestaria y deuda pública

Gráfico 3.1. Tasa de crecimiento del PIB mundial. Agregado economías emergentes y avanzadas.
Gráfico 3.2. Crecimiento del PIB por regiones económicas. (EEUU, Euro, China, Eagles y América Latina)

TABLAS

Tabla 2.1. Principales destinos de las exportaciones españolas en 2012

Tabla 3.1. Datos previsiones económicas para la zona Euro en 2014

FIGURAS

Figura 2.1. Desequilibrios macroeconómicos entre países periferia y centro UEM

RESUMEN

Este trabajo está enfocado a analizar diversos aspectos de la economía europea tales como las condiciones que presenta la UEM para considerarse un área monetaria óptima, la situación que atraviesa la economía del euro, afectada por la crisis económica y los factores que influyen en dicha situación. El efecto causado por las políticas aplicadas en la Eurozona para la salida de la crisis. Por último, analizar las perspectivas futuras para la UEM.

El método de trabajo durante el proceso de estudio será la investigación documental a través de la consulta de fuentes bibliográficas de referencia en el tema para adoptar distintos enfoques que nos ayuden a concretar el trabajo de una manera objetiva.

Las principales conclusiones de este trabajo llaman la atención sobre las condiciones que reúne la UEM para funcionar como un área monetaria óptima junto a lo inapropiado del rumbo de las políticas económicas que se están practicando.

Palabras claves: integración económica, política comunitaria, inflación, área monetaria.

ABSTRACT

This work is focused on analyzing various aspects of the European economy such as conditions that EMU has to be considered an optimum currency area, the situation in the economy of the euro, affected by the economic crisis and the factors that influence that situation. The effect caused by policies in the Eurozone for ending the crisis. Finally, analyzing the future prospects for EMU.

The working method during the study will be the documentary research through consultation bibliographic reference sources in the field to adopt different approaches to help us realize the work objectively.

The main findings of this study draw attention to the conditions that meets EMU to function as an optimum currency area with the inappropriateness of the direction of economic policies that are being practiced.

Keywords: economic integration, community policy, inflation, monetary area

INTRODUCCIÓN

El presente documento nace de la idea de analizar el conjunto de la economía de la Eurozona que actualmente es un tema de interés mundial debido a la relevancia de la UEM en la economía global y a la situación de crisis económica que atraviesa. Con la elección de el tema “*Unión Económica y Monetaria Europea: Situación y Perspectiva*” hemos hecho una selección de aquellos aspectos considerados de mayor relevancia, tanto aquellos propiamente económicos como otros de índole social, cultural e incluso política, para que su análisis nos permita explicar la situación actual que atraviesa la UEM así como adelantar cuales son las perspectivas esperadas para la economía de la zona Euro durante el futuro más inmediato.

Al realizar este trabajo nos planteamos llegar a una serie de conclusiones después de haberlo realizado que nos diesen una perspectiva sobre la conveniencia de crear una unión económica y monetaria en Europa, cómo es realmente el funcionamiento de la UEM, profundizar en la situación que atraviesa la economía del euro y tomar conciencia de los efectos que tienen las políticas aplicadas, analizar si existe entre la sociedad el sentimiento de pertenencia a la Eurozona, o bien acercarnos a las perspectivas que se esperan para la Unión Económica y Monetaria Europea en un corto plazo de tiempo.

Para realizar el estudio sobre la economía europea empleamos como método principal la investigación documental, buscando y seleccionando entre los documentos existentes referidos al tema aquellos que nos aporten información contrastada y de distintos puntos de vista, con el fin de aportarle un contenido de calidad a la bibliografía a partir de la cuál realizaremos posteriormente nuestro trabajo.

El transcurso del trabajo que a continuación se presenta sigue una distribución histórica que abarca desde los principios de la idea de una integración económica para Europa, pasando por los primeros pasos tomados en la aventura monetaria europea hasta llegar a su nacimiento como la Unión Económica y Monetaria Europea y los primeros años de funcionamiento como economía comunitaria integrada. Más adelante entraremos a analizar la situación de la economía comunitaria desde el estallido de la crisis económica mundial hasta la actualidad, siendo objeto de debate los factores que han influido en el impacto de la recesión en las economías del euro y en las medidas que desde los gestores de la política económica comunitaria se han puesto sobre la mesa para paliar los efectos de la depresión de la economía. Veremos como las diferencias existentes dentro de la propia UEM hacen muy difícil su funcionamiento bajo directrices de políticas monetarias comunes que no atienden a las especificidades de cada economía y a la situación que ésta atraviesa. Además, abordaremos el aspecto sociocultural de la crisis del euro desde el punto de vista de los contrastes existentes entre los países del Norte y Sur de la UEM y sus conceptos de la crisis, los motivos de la misma y los métodos para superarla como una comunidad. El tercer punto de este trabajo será para introducirnos en las perspectivas que dibujan los estudios para la Unión Económica y Monetaria Europea y los factores determinantes de su economía como la inversión, el consumo interno de familias y empresas, la situación del mercado laboral o la evolución que seguirá la inflación, o deflación, dentro de las economías de la zona Euro.

1. ANTECEDENTES DE LA UNIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA EUROPEA

1.1. LOS INICIOS DEL PROYECTO DE UNIFICACIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA EN EUROPA

Para entender lo que hoy denominamos Unión Económica y Monetaria Europea debemos partir desde la base de la creación de la Unión Europea y el afán de la propia UE por integrar progresivamente las economías de sus países miembros dentro de un marco económico único para toda la Unión. Se trata de crear un mercado único en una región con normativas comunes y libre circulación de bienes, servicios, capital y factor humano que hagan posible el proyecto de integración económica dentro de la Unión Europea.

Más concretamente, el término Unión Económica y Monetaria Europea aparece por primera vez en la cumbre de Jefes de Estado de La Haya, en 1969, cuando se presentó el primer informe en el que se reflejaba la posibilidad de establecer una unión económica y monetaria plena para la Unión Europea en un plazo inicial de diez años, dividiendo el proceso en varias etapas. El fin de este proyecto es la liberalización de los flujos de capital y trabajo dentro de la región, así como la convertibilidad total de las monedas de cada uno de los Estados miembros y la fijación de los tipos de cambio en un único tipo para todas las economías que formen dicha Unión Económica. Mientras tanto, el Gobierno norteamericano reaccionó al colapso del sistema de Bretton Woods dejando flotar el tipo de interés del dólar y generando una gran inestabilidad para las monedas extranjeras, lo que puso en entredicho la paridad entre las propias monedas europeas y frenó el avance del proyecto de integración económica.

Más tarde, en la cumbre de París de 1972, la Comunidad impulsó la creación de la conocida como “serpiente en el túnel”, con el objetivo de reiniciar la marcha hacia el proceso de integración económica comunitaria. Dicho mecanismo permitía la fluctuación controlada de las monedas nacionales dentro de unos márgenes preestablecidos con respecto al dólar americano. Más tarde, la crisis del petróleo, la debilidad mostrada por el dólar y las diferencias existentes entre las políticas económicas de los países miembros hicieron que este sistema perdiera sus adeptos dentro de la Comunidad, quedando reducido a una zona de influencia del marco alemán, formada por Alemania, los Países Bajos y Dinamarca.

Pero fue en 1978 con la cumbre de Bruselas cuando se dio un verdadero paso al frente hacia la integración monetaria a través de la creación del Sistema Monetario Europeo (SME), un sistema basado en los tipos de cambio fijos ajustables. Esto es, las monedas de todos los Estados miembros de la Unión Europea se introdujeron dentro del mecanismo de tipos de cambio comunitario, conocido como MTC I. Los tipos de cambios de las monedas se basaban en tipos de cambio centrales con referencia en la Unidad Monetaria Europea o ECU (EuropeanCurrencyUnit) que consistía en una media ponderada de los tipos de cambio de las monedas participantes en el SME. Una vez dado este paso, en el siguiente periodo de aproximadamente diez años el SME contribuyó a reducir la fluctuación del tipo de cambio; la flexibilidad del sistema unida a la voluntad política por lograr la convergencia económica en el marco europeo lograron una estabilidad monetaria sostenible.

En la década de 1980, concretamente en 1985 con la adopción del Programa sobre el Mercado Único, se hacía más palpable la necesidad de acabar con los costes elevados de los intercambios relacionados a la conversión monetaria así como a las incertidumbres generadas por las fluctuaciones del tipo de cambio, por mucho que éstas se redujesen con la introducción del mencionado SME. Por otro lado, voces autorizadas de la economía europea sostenían lo que se consideró “el triángulo imposible”, donde libre circulación de capitales, estabilidad en los tipos de cambio y existencia de políticas monetarias independientes entre los países miembros eran “totalmente incompatibles en el largo plazo”.

➤ La creación de la Unión Económica y Monetaria (UEM).

No fue hasta 1989 cuando el comité encargado por el Consejo Europeo, encabezado por el entonces presidente de la Comisión Europea Jacques Delors, presentó el informe en el que reflejaba un programa de medidas a tomar para la instauración en tres fases de la UEM. Concretamente, el informe señala la necesidad de mejorar la coordinación de las políticas económicas de los Estados miembros, implantar una normativa común que regulase los déficits presupuestarios nacionales y crear una institución totalmente independiente de los países de la Unión que se encargase de gestionar y regular la política económica de la UEM, el Banco Central Europeo (BCE). Partiendo de este informe, ese mismo año el Consejo Europeo de Madrid decidió poner en funcionamiento la primera etapa de la Unión Económica y Monetaria Europea, esto es, la liberalización del intercambio de capitales dentro del territorio comunitario a partir del 1 de Julio de 1990. También en 1989, en el Consejo Europeo de Estrasburgo se conformó el Tratado de la Unión Europea, adoptado firmemente en el Consejo Europeo de Maastricht de Diciembre de 1991 y firmado oficialmente el 7 de Febrero. Podemos considerar éste pues, el primer paso en firme de lo que hoy constituye la Unión Económica y Monetaria.

En este punto es de interés desglosar las etapas de las que consta el Tratado de la Unión Europea. **(Cuadro 1.1.)**

Cuadro 1.1.

Fases de la Unión Económica y Monetaria (UEM)

Resumen	Primera fase	Segunda fase	Tercera fase
PRIMERA FASE desde el 1 de julio de 1990	Liberalización completa para las transacciones de capital;		
	incremento de la cooperación entre los bancos centrales;		
	libre utilización del ECU (unidad monetaria europea precursora del €);		
	mejora de la convergencia económica.		
SEGUNDA FASE desde el 1 de enero de 1994	Creación del Instituto Monetario Europeo (IME);		
	prohibición a los bancos centrales de conceder crédito;		
	incremento de la coordinación de las políticas monetarias;		
	refuerzo de la convergencia económica;		
	proceso conducente a la independencia de los bancos centrales nacionales, que debía concluir a más tardar en la fecha del establecimiento del Sistema Europeo de Bancos Centrales;		
trabajos preparatorios para la tercera fase.			
TERCERA FASE desde el 1 de enero de 1999	Fijación irrevocable de los tipos de conversión;		
	introducción del euro;		
	ejecución de la política monetaria única por parte del Sistema Europeo de Bancos Centrales;		
	entrada en vigor del mecanismo de tipos de cambio dentro de la UE (MTC II);		
entrada en vigor del Pacto de Estabilidad y Crecimiento.			

FUENTE: BANCO CENTRAL EUROPEO

- *Primera etapa:* el Consejo Europeo propone en 1989 la libre circulación de capitales en territorio comunitario para el 1 de Julio de 1990.
- *Segunda etapa:* caracterizada por la creación del Instituto Monetario Europeo (INE) y del Banco Central Europeo (BCE). En primer lugar, la creación del INE fue el hecho que marcó el comienzo del segundo periodo en el proceso de la Unión Monetaria y Económica Europea. Las funciones principales a desarrollar por las que fue creado eran crear mayores vínculos de cooperación entre los bancos centrales de los países, coordinar las políticas monetarias y realizar el trabajo previo para la creación del Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC), para la posterior ejecución de la política monetaria única y para la creación de una moneda única en la tercera de las fases de instauración de la Unión Económica y Monetaria Europea. Entre las atribuciones de este organismo no figuraba la gestión de la política monetaria de la Unión Europea, que seguía siendo competencia de los Estados miembros, ni la intervención en los mercados de divisas.
 Entre las labores realizadas por el IME destaca la elaboración de las bases para el nuevo mecanismo de los tipos de cambio dentro de la UEM, (MTC II) adoptado oficialmente en Junio de 1997.

Así, el 2 de Mayo de 1998 se decidieron los once Estados miembros que cumplían las condiciones necesarias para participar en la tercera fase de la UEM y adoptar el euro como su moneda única. Estos países son Bélgica, Alemania, España, Francia, Italia, Irlanda, Luxemburgo, los Países Bajos, Austria, Finlandia y Portugal.

Días más tarde, el 25 de Mayo de 1998 se designa a los órganos directivos del Comité Ejecutivo del BCE, constituyéndose el órgano encargado de dirigir la política monetaria de la Unión Económica y Monetaria Europea: el Banco Central Europeo (BCE). Con la creación de este organismo, las tareas del IME se consideran concluidas y, de acuerdo con lo estipulado anteriormente por ley, se liquida el Instituto Monetario Europeo.

- *Tercera Etapa:* se inicia el 1 de Enero de 1999 con la fijación de los tipos de cambio de las monedas de los once Estados miembros que participan en la mencionada etapa del programa de instauración de la UEM. Además, esta fecha también marca el inicio de la ejecución de la política monetaria bajo la dirección del BCE.

Actualmente podemos hablar de un grado real de cumplimiento para las dos primeras fases de la UEM, estando en curso la tercera de las mismas. Para ello, todos los Estados miembros deben adoptar el euro como moneda única, pese a ello, algunos países miembros no han cumplido dichos objetivos de convergencia. A lo que debemos añadir que el Reino Unido y Dinamarca no participan de esta tercera fase de implantación de la Unión Monetaria y Económica y no instaurar el euro como moneda única en sus economías. Cabe destacar a este respecto que en la actualidad, dieciocho de los veintiocho países miembros se han adherido a esta tercera fase y tienen, por tanto, el euro como moneda.

1.2. PRIMEROS AÑOS DE LA UNIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA (2000-2007)

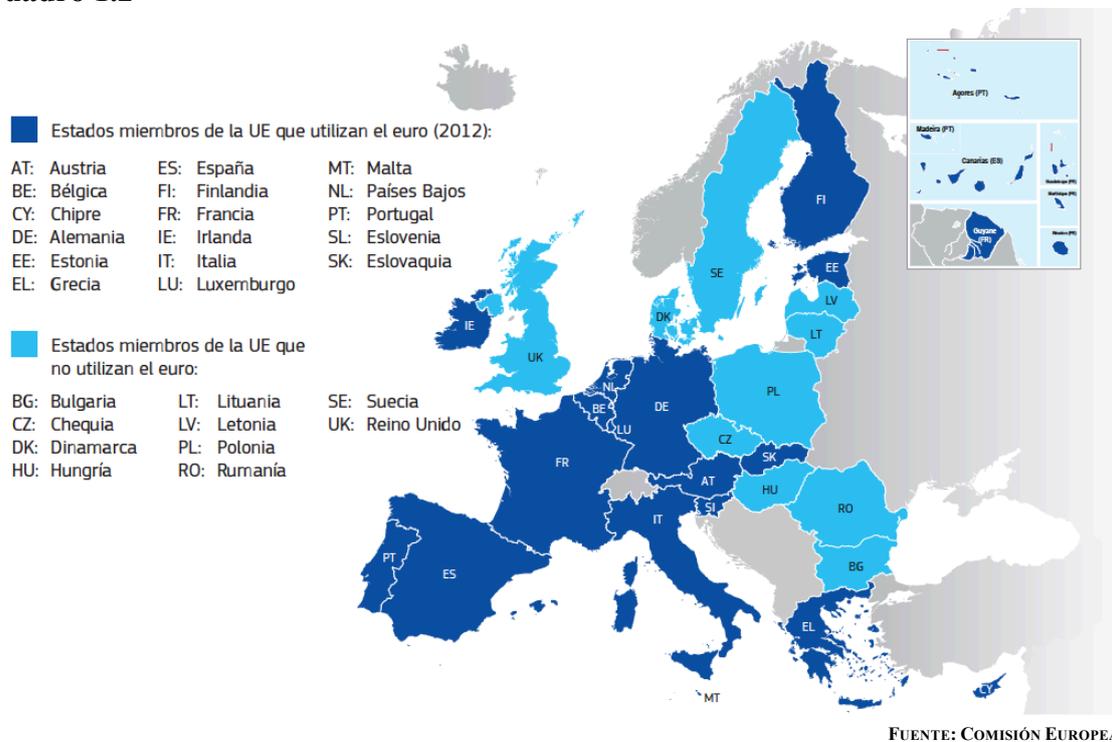
Si bien desde el 1 de Enero de 1999 se adoptó el euro como moneda única en once economías, ésta no fue dinero efectivo hasta el 1 de Enero de 2002 cuando se adoptó la nueva moneda comunitaria en las economías de la Zona Euro, ampliada a doce miembros tras la adhesión de Grecia en 2001.

Hasta 2002, pues, el euro fue una divisa virtual para las doce economías europeas que decidieron adoptar la moneda única. De tal forma que el euro se usaba entre 2000 y 2002 en la contabilidad de las empresas, e incluso éstas podían desarrollar operaciones denominadas en euros de forma segura pues tenían la certeza de que los tipos de cambio de los países miembros eran fijos. En las cuentas bancarias comenzaron a aparecer valores en euros conjuntamente con la moneda nacional de cada Estado miembro en un intento de convivencia de ambas monedas para favorecer la adaptación de los ciudadanos a este cambio. **(Cuadro1.2)**

Situándonos en el entorno de los años 2006 a 2009 podemos hablar de un balance muy positivo desde la creación de la Unión Económica y Monetaria hasta entonces. La UEM había dotado a sus economías miembro de estabilidad económica, e incluso podemos hablar de predictibilidad, frente a variables exógenas que eran muy bien recibidas tanto por los ciudadanos de a pié como por consumidores e inversores. Y es que el entorno económico, monetario y fiscal estable y próspero que mostraba la UEM la caracterizaba como un destino muy atractivo para la inversión procedente de las grandes economías externas.

Todo ello movido por la consolidación del euro como moneda de referencia mundial, llegando por estas fechas incluso a ser moneda de reserva y de pago paralelamente al dólar norteamericano.

Cuadro 1.2



Cuando hablamos de la estabilidad macroeconómica reinante durante años en la Unión Económica y Monetaria Europea nos referimos al resguardo que bajo la integración económica comunitaria alcanzaron los Estados miembros frente a los periodos de inestabilidad precedentes y dentro del contexto de cambio económico y globalización que ha venido acompañando a la economía mundial durante las últimas décadas. Podemos destacar como el euro contribuyó a reducir, si no prácticamente suprimir, las fluctuaciones de los tipos de cambio de las monedas europeas de tal modo que con la llegada de la UEM se borró del mapa económico europeo la volatilidad de los tipos de cambio, entre otras cosas porque gran parte del comercio europeo se realizaba entre los propios países de la Zona Euro, todos ellos con una misma moneda, un tipo de cambio fijo y endulzado por la libre circulación de bienes y capitales. Además de fomentar el comercio intracomunitario, la instauración del euro como moneda única facilitó el flujo de inversión procedente de los Estados miembros haciendo crecer a Europa en el panorama económico internacional y ayudando a convertirla en una economía líder y de referencia frente a otras economías mundiales, en otras palabras, Europa pasó a ser uno de los actores principales de la película económica mundial. **(Gráfico 1.1.)**

La UEM constituyó un ente fundamental en la integración económica de los Estados miembros dentro de la Unión Europea, como demuestran los datos de comercio intracomunitario así como el creciente progreso en la integración de los mercados financieros comunitarios, donde se agruparon tanto intermediarios como bolsas de valores propias de las diferentes economías comunitarias. En definitiva, la Unión Económica y Monetaria presentaba un panorama en el que los ciudadanos europeos realizaban transacciones financieras más baratas y con menor riesgo que anteriormente a la integración comunitaria.

Gráfico 1.1.

3. Creación de la UEM

Tipos de Interés de la deuda pública, 10 años

Fuente: Bloomberg and Adnan and Shin (2009)



Desapareció el riesgo de tipo de cambio entre sus miembros

Expectativa de que la UEM aseguraba la convergencia económica

Desaparición de las primas de riesgos en la deuda soberana

FUENTE: BBVA RESEARCH. CRISIS EN LA UNIÓN EUROPEA

Por otro lado, durante estos años la UEM consiguió mantener las tasas de inflación bajas y estables dentro de una economía comunitaria cuyos Estados miembros presentaban en las décadas anteriores de la integración económica tasas elevadas de inflación en sus economías nacionales. A partir de la llegada de la Unión Económica y Monetaria se consiguieron mantener los niveles de inflación por debajo del 2% tal y como había planificado la política económica de la Eurozona. Este control de la inflación que reflejaba la UEM significaba una excelente contribución de la política monetaria común para el crecimiento sostenible a largo plazo: gracias a las bajas tasas de inflación personas físicas y jurídicas estimularon el consumo interno, los flujos de inversión llegaban con mayor facilidad y exigiendo menores primas en contraprestación por no existir un riesgo de inflación y en definitiva se estimuló el crecimiento económico de la región. **(Gráfico 1.2.)**



FUENTE: EUROSTAT

Gráfico 1.2: Podemos observar el desarrollo de la tasa de inflación dentro de la UEM. Se refleja la reducción de la inflación y la estabilidad que ha mantenido la tasa media de inflación durante el periodo de integración dentro del marco de económico comunitario.

Almunia (2006) en un estudio de Mediterráneo Económico

“El euro ha logrado imponerse no sólo como una moneda fuerte y creíble. La UEM ha alcanzado un crecimiento económico del 2,7% durante 2006, superando las previsiones económicas, y se espera que alcance el 2,6% en 2007. Estas tasas de crecimiento representan las más altas desde 2000, y se sitúan muy por encima de su media en los últimos años. Este crecimiento va acompañado de una reducción de la tasa de desempleo, que ha alcanzado su mínimo de los últimos 15 años, por primera vez por debajo del 8% desde 2001. La tasa de decrecimiento de empleo alcanzó 1,4% en la Zona Euro en 2006, equivalente a la creación de dos millones de nuevos empleos, y una tasa de inflación que ronda el 2%.³ Estos datos respaldan la afirmación acerca del buen funcionamiento de la UEM. En general, las previsiones para 2007 y 2008 en la Zona Euro son de sólido crecimiento económico, por encima del potencial. Por tanto, a pesar de la subida en el precio del petróleo y de la desaceleración del crecimiento de la economía de Estados Unidos, las previsiones de crecimiento en la Zona Euro se mantienen positivas.” (pág.11)

Resulta cuanto menos curioso comprobar la miopía reflejada en los estudios que voces autorizadas del panorama económico y político comunitario sacaban a la luz por entonces, y en las que apenas se intuían motivos por los que Europa debiese preocuparse por la mayor crisis del capitalismo moderno que comenzaba a gestarse por aquellas fechas de bonanza y equilibrio y que a su llegada sacudió la Eurozona haciéndola tambalear hasta sus cimientos.

Por el contrario, también existían corrientes de pensamiento y autores particulares que alertaban de los inconvenientes de la integración económica por las particulares condiciones existentes dentro de la UEM antes siquiera de que se pusiera en marcha la tercera y última de las fases programadas para su creación. Tal es así que figuras económicas de relevancia como Paul de Grauwe o Paul Krugman, uno con la

perspectiva europea de un diputado del partido liberal belga y otro desde la distancia de un reputado economista norteamericano, ya hablaban de los inconvenientes de intentar crear un área monetaria común donde coexistían economías nacionales demasiado heterogéneas, poco integradas dentro de la misma área económica y reticentes a perder autonomía en sus decisiones a favor del interés comunitario, razones todas ellas que le impedían ser un área monetaria óptima y que vistas con la perspectiva del tiempo nos reflejan un esbozo del panorama actual de la Unión Económica y Monetaria Europea, y en las que profundizaremos más adelante conforme se vayan desarrollando las fases de este trabajo.

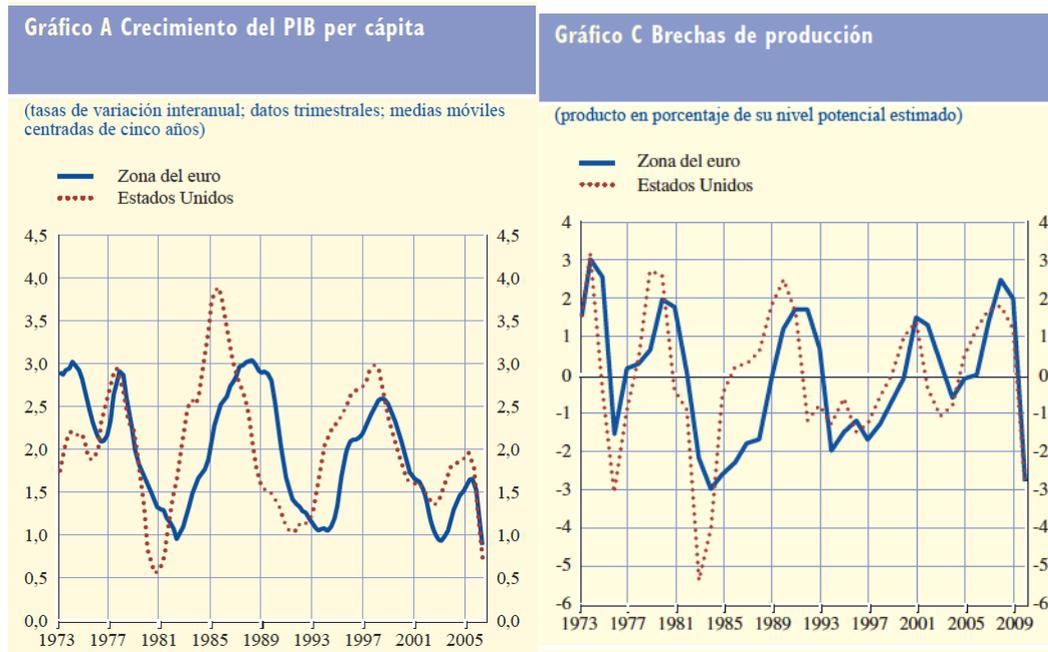
1.3. IMPACTO DE LA CRISIS ECONÓMICA EN LA UNIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA EUROPEA

Como hemos visto anteriormente, durante el primer periodo desde su creación la Unión Económica y Monetaria benefició a todos los países miembros a los que dotó de estabilidad y potencial de crecimiento económico en los años en los que existía una coyuntura económica favorable. No obstante y como ya hemos destacado en el punto anterior, este reflejo de bonanza, estabilidad y crecimiento no permitió en muchos casos darle la debida importancia a los puntos débiles que presentaba, desde el momento de su génesis, la UEM. Movidos por la buena marcha de las economías, los Estados miembros y los organismos rectores de la Unión Económica y Monetaria dejaron pasar de largo la oportunidad de corregir errores endémicos de la economía comunitaria durante la época favorable y en consecuencia, la UEM se encontró a finales del año 2007 con la irrupción de una crisis financiera procedente de Norteamérica que desestabilizó el sistema financiero de los Estados miembros en un primer momento, para hundir la economía real de los países, empresas y familias europeas en los años sucesivos, pasando a ser la mayor crisis económica que ha afectado al planeta a posteriori de los periodos de las guerras mundiales. Tal fue la violencia y la profundidad de la crisis económica que acabó con la estabilidad del euro y desestructuró las finanzas públicas de varios países de la UEM. De hecho, para 2010 ninguno de los países de la Eurozona estaba en disposición de cumplir con el objetivo de mantener el déficit público tal y como aparecía señalado en el PEC.

En un primer momento, la contracción de la economía fue mayor en los Estados Unidos, donde el estallido de la burbuja inmobiliaria hizo que los inversores cayeran presos de una ola de pánico que afectó a la economía norteamericana y se transmitió a la zona Euro favorecida por la integración y globalización de los mercados. Aún así, debemos destacar que por ese entonces los indicadores de la Zona Euro comenzaban a indicar ya cierta desaceleración en la actividad económica con respecto al periodo de crecimiento económico precedente. Así pues, el ciclo económico de la UEM se desarrolló de manera muy similar al de Estados Unidos, evidenciando que el proceso de globalización e integración de los mercados mundiales dentro de una red global ha dado lugar a la sincronización de los ciclos económicos internacionales (BCE Boletín Mensual, 2009, p.106)

Varios estudios empíricos, como por ejemplo, el de Dees y Saint-Guilhem (2009), en el que encuentran evidencias relativas de que la evolución cíclica de la economía de Estados Unidos ha pasado a ser cada vez más global. En particular señalan que las recesiones que se originan en Estados Unidos tienden a ser profundas y suelen ir acompañadas de una fase de contracción sincronizada y prolongada que afecta al resto del mundo desarrollado. (Gráficos 1.3 y 1.4)

Gráfico 1.3. Gráfico 1.4.



FUENTE: BOLETÍN MENSUAL BCE NOVIEMBRE 2009 FUENTE: BOLETÍN MENSUAL BCE NOVIEMBRE 2009

La desaceleración que comenzó en norteamérica pasó rápidamente a ser de carácter mundial. Sobre todo por dos factores; por un lado, a pesar de la desaceleración económica los precios del petróleo siguieron al alza hasta alcanzar máximos históricos a mediados de 2008, frenando de manera muy importante la actividad macroeconómica de las economías industrializadas. Por otro lado, la situación económica empeoró de manera más abrupta aún cuando en ese mismo año la quiebra de LehmanBrothers paralizó los mercados financieros de todo el mundo con lo cual el crédito interbancario prácticamente se congeló, los diferenciales de crédito y las primas de deuda registraron niveles máximos y la confianza en la economía se derrumbó. Debido a la ya mencionada globalización e integración de las economías, los efectos de la crisis económica se dejaron entrever rápidamente por todo el mundo, generando una ola de desconfianza y pánico que paralizaron súbitamente el ritmo de la actividad económica mundial. Las expectativas de las economías desarrolladas fueron revisadas con tendencia bajista y la demanda agregada de las economías disminuyó sensiblemente como consecuencia de la reducción de la producción y la caída del gasto en inversión, hecho que contribuyó a una contracción muy relevante del comercio internacional.

Paralelamente, en un entorno de incertidumbre global en el que los activos perdían valor las familias incrementaron sus tasas de ahorro en detrimento del consumo interno de las economías. Como consecuencia, y centrándonos en la UEM, la economía comunitaria se vio tremendamente castigada en general si bien, existieron diferencias internas entre las economías de los Estados miembros, siendo las más afectadas aquellas que habían experimentado un mayor crecimiento previo basado en el “boom” inmobiliario.

Llegados a este punto tenemos el punto de partida idóneo para nuestro siguiente punto, la manera en la que la crisis económica ha afectado de distinta manera a las economías de los Estados miembros pone de manifiesto la desigualdad existente dentro de la UEM.

2. SITUACIÓN DE LA UNIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA EUROPEA

Si recordamos que el proyecto de unión económica y monetaria europeo nace con el objetivo de lograr la integración de los países miembros dentro de un marco económico común que liberalizara la circulación de bienes y capitales entre las economías comunitarias, dotara a las economías del euro de estabilidad cambiaria y dentro del cuál se ejecutasen políticas económicas y fiscales comunes, lo más lógico es esperar que las economías de los países que pasaran a formar parte de esta unión presentasen un conjunto de características propicias para ser integradas dentro de un marco común en el que funcionar como un todo, asegurando su buen funcionamiento. Sin embargo, y como veremos a continuación, el conjunto de países que forman la hoy llamada Eurozona presentan economías que divergen en muchos puntos, lo que ha puesto de manifiesto los problemas derivados de intentar encuadrar economías que se parecen poco o nada unas a las otras dentro de una misma unión en la que se desarrollan políticas monetarias comunes para situaciones antagónicas que requieren de soluciones específicas. Cojamos el caso de las monedas nacionales, por ejemplo. Antes de la entrada en vigor de la UEM las economías podían jugar con los tipos de cambio de sus divisas atendiendo a lo que a su juicio requiriese la situación económica del momento. Sin embargo, dentro de la actual política monetaria común un país miembro de la zona Euro que lo necesite no puede devaluar su moneda para facilitar sus exportaciones y mejorar su balanza comercial, sino que se encuentra enclaustrada dentro de una política monetaria común tanto para un país miembro con superávit como para uno con déficit en sus economías.

➤ El caso español

Así pues, si profundizamos aún más tenemos el caso de España, una economía que tradicionalmente ha presentado baja productividad y elevados costes salariales en comparación con otros países del entorno. La fórmula que mantenía las exportaciones de España y equilibraba su balanza comercial antes de entrar a formar parte de la zona Euro no era otra que la de devaluar su moneda de entonces, la peseta, y facilitar la venta de sus productos en el exterior.

En la situación actual, sin embargo, pese a que se hayan reducido las barreras arancelarias y se haya liberalizado la circulación de bienes y capitales dentro del mercado común, la producción española sigue siendo poco productiva y de elevado coste, lo que dificulta a España enviar sus productos fuera de sus fronteras, más aún cuando las exportaciones se destinan a países fuera de la zona Euro, y ante esto España no puede utilizar la vía del tipo de cambio para solventarlo sino que se encuentra con un margen de acción limitado por la política monetaria común que se imparte dentro de la Unión Monetaria y Económica Europea. Las principales exportaciones de España dependen del consumo de la zona Euro pues dentro de un sistema cambiario fijo es complicado colocar la producción española, costosa en términos comparativos, fuera de las fronteras de la UEM, donde sin el amparo arancelario otros productores ponen en el mercado producción similar a menores precios que la española. **Tabla 2.1.**

Tabla 2.1.

<< 2012		% Exportaciones de España según país de destino (2013)	
Países	Exportaciones		
Francia	17,18%		
Alemania	10,76%		
Portugal	7,98%		
Italia	7,50%		
Reino Unido	7,20%		
Estados Unidos	3,86%		
Holanda	3,11%		
Bélgica	2,79%		
Marruecos	2,44%		
Turquía	2,14%		
Suiza	1,86%		
China	1,76%		
Polonia	1,73%		
Argelia	1,71%		
Brasil	1,62%		
México	1,43%		
Rusia	1,26%		
Australia	1,09%		
Arabia Saudita	1,06%		
Japón	0,99%		

FUENTE: ESTUDIO ANÓNIMO

Visto un pequeño ejemplo de la situación, abordemos pues los efectos de agrupar bajo una misma comunidad económica economías que a día de hoy son tan dispares y hacerlas funcionar al amparo de una política económica común.

2.1. HETEROGENEIDAD DENTRO DE LA UEM. CONTRASTE NORTE Y SUR

De las consecuencias de integrar economías heterogéneas con proyecciones divergentes dentro de una misma unión económica y monetaria Paul de Grauwe sugería en el Financial Times (1998): “*Financial institutions in each country of the euro área will, at least initially, overwhelmingly be national. The German financial markets will be dominated by German financial institutions, the French markets by French institutions, etc. Thus, institutionally the financial markets will still have a substantial domestic segmentation. This will make it difficult to efficiently spread the risk of asymmetric economic shocks, in example, economic shocks occurring in one country and not in others*”.

La tremenda incidencia que la crisis económica ha tenido en la zona Euro ha sacado a reflejar varios *fallos de diseño* que la Unión Económica y Monetaria Europea no supo solucionar a tiempo, más aún cuando eran objetivos específicamente planteados desde el diseño del área monetaria común, y ahora estas carencias han contribuido a desequilibrar la UEM con la llegada de los malos tiempos para la economía comunitaria.

Uno de estos “*fallos de diseño*”, si nos permitimos usar este concepto, es la heterogeneidad existente dentro de las fronteras de la UEM. Cuando hablamos de una región en la que se aplican políticas monetarias comunes en busca de la integración de economías y mercados es de esperar que dichos países miembros estén de algún modo cohesionados en pro de la comunidad, sin embargo, en el proyecto de unificación económica y monetaria europea conviven economías tan diversas como intereses divergentes que dificultan el funcionamiento de la UEM y el avance de ésta hacia la plena integración monetaria, económica y fiscal de sus Estados miembros.

Si tomamos como referencia dos economías de la Eurozona, una del norte y otra del sur, cualesquiera, veremos como rápidamente aparecen más aspectos que las diferencien que aquellos que las hagan parecer “*integradas*”. Los casos de Italia y Luxemburgo, por ejemplo. La primera de ellas una economía que carga con un déficit público histórico, dicha deuda alcanzó en 2013 el 3% del PIB italiano, una elevada prima de riesgo por su deuda y un sistema financiero que sufre en las bolsas de valores europeas. Por otra parte, la economía luxemburguesa con apenas déficit público en su haber, sin ir más lejos en 2013 este dato fue del 0,10% del PIB del país, con una calificación “*AAA*” de su deuda y un sistema financiero sólido hasta ahora bastión de la estabilidad económica del país. Pues bien, sería fácil pensar que presentando estas economías características tan diversas también necesitarán de una política monetaria que atienda a dichas disparidades de su situación. Por ejemplo, una en la que se corrigieran los desequilibrios entre economías aprovechando los puntos fuertes y solventando los débiles entre las mismas economías de los Estados miembros, pero para que esto se llevase a cabo debería existir, al menos, la intención de sacrificarse en pro del bien comunitario por parte de aquellas economías que están en una mejor situación, así como el compromiso de subsanar el esfuerzo de la Comunidad y la ayuda prestada por parte de las economías europeas que hoy piden a gritos soluciones para salir de la actual situación.

Son muchas las voces que abogan por tomar como punto de partida la delicada situación que vive hoy la UEM para acabar con la heterogeneidad existente dentro de la unión y apostar decidida y definitivamente por una mayor integración en los distintos ámbitos económicos que requiere una unión monetaria así como un mayor peso del gobierno común para la Eurozona. Tales actividades están en muchos casos consideradas como las de mayor relevancia que se podrían tomar en la actualidad para corregir los principales “*fallos de diseño*” con los que nació la Unión Económica y Monetaria Europea en el Tratado de Maastricht.

La marcha a una mayor integración fiscal debería estar destinada a asegurar mutuamente la solvencia de las economías del euro. *“Y es que toda política monetaria común necesita de una política fiscal única o muy coordinada.”* (De la Dehesa, 2011) Conjuntamente, el BCE podría tomar un mayor protagonismo, por ejemplo, adquiriendo mayor volumen de deuda pública de las economías solventes. Y no olvidemos la función política, donde deberían limitarse las actuaciones intergubernamentales a favor de fortalecer el papel de los organismos de gobierno comunitarios, el Parlamento y la Comisión Europeos, de tal modo que favorezca el proceso de transmisión de soberanía fiscal a las instituciones comunitarias.

Para Guillermo de la Dehesa (2011): *“Una política monetaria única puede tener efectos perversos al aplicarse a países con tasas divergentes de crecimiento e inflación, pudiendo ser simultáneamente dura [...] y laxa”*

Sin embargo, las economías que nos han servido de ejemplo están encuadradas junto con el resto de países miembros dentro de una misma gestión política comunitaria en la que las diferencias económicas entre el norte y el sur son cada día mayores y dentro de la que el sentimiento de sacrificio comunitario parece inexistente. Como veremos en el siguiente apartado del estudio, las desigualdades existentes entre las economías comunitarias se han recrudecido con el impacto desigual de una crisis económica y financiera que ha tambaleado las economías del sur mientras los países del norte viven una situación mucho más calmada.

2.1.1. ASIMETRÍA DEL IMPACTO DE LA CRISIS EN LOS PAÍSES MIEMBROS.

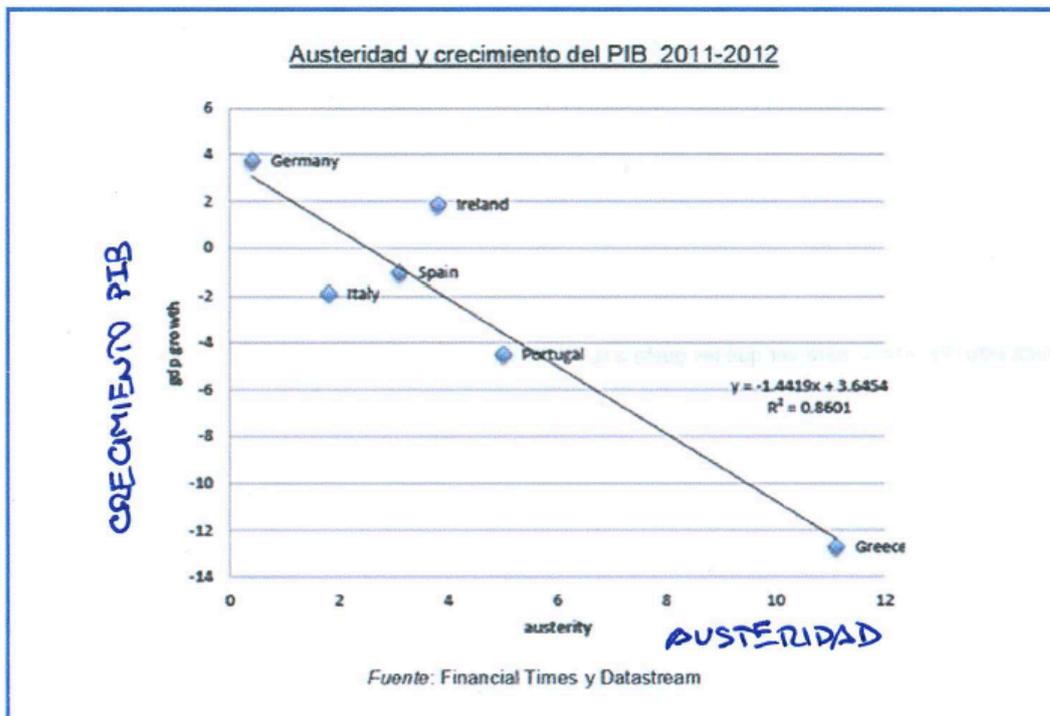
Que dentro de la UME existen grandes diferencias entre sus miembros es un hecho conocido desde antes incluso de su gestación pero que ha quedado de manifiesto, más si cabe, con la actual situación económica que atraviesa la zona Euro. Existe pues, una importante brecha que distancia a los países miembros del norte y del sur. El norte es considerado, incluso en la coyuntura económica de recesión global, un área de economías bien estructuradas, prósperas y saneadas en las que la crisis hasta ahora no ha hecho una gran mella. Por otro lado, las economías del sur, si bien tenemos que incluir a Irlanda en este grupo, que han sufrido los mayores efectos de la crisis económica que atraviesa Europa y cuya situación se caracteriza por elevados tipos de interés, férrea austeridad presupuestaria implantada a la fuerza, índices de desempleo cada vez mayores y recesión de sus economías. Vemos pues como dentro de una misma unión económica y monetaria existen dos sub-áreas cada vez más diferenciadas. ¿Hasta qué punto podemos hablar entonces de Unión?

Si bien las diferencias económicas basadas en datos objetivos son altamente relevantes al respecto, lo cierto es que no son el único punto de divergencia entre las economías miembro de la UEM. Paralelamente a esta brecha económica, existen en la Eurozona diferencias morales que no hacen más que ahondar aún más el hueco cavado por la coyuntura económica y retrasar la salida de la crisis para los países del euro. Tal es así que en los países del norte de la UEM persiste, o al menos entre sus organismos de gobierno, la idea de que la principal causa de la crisis actual tiene su origen en la mala gestión de los gobiernos del sur, cuyo despilfarro durante años llevó a sus economías a acumular déficits y deuda excesivos.

Por ello, también desde el norte se cree que la solución reside en aplicar medidas de castigo con la intención de señalar a aquellos que obraron mal y evitar que vuelvan a hacerlo en un futuro. Siendo objetivos, estas ideas reflejan un escenario muy parecido al de la crisis de deuda soberana Griega, pero no pueden aplicarse por igual a la mayoría de las economías de la UEM, cuya deuda pública comenzó a crecer peligrosamente a partir de 2007 cuando los países tuvieron que intervenir su sistema financiero y mantener la actividad económica.

Sea como fuere, lo cierto es que un sistema basado en culpar al que actuó mal raramente conseguirá aportar soluciones adecuadas a la situación económica que atraviesan las economías del euro. Es más, confiar la recuperación económica a la austeridad no permitirá a las economías reducir su deuda ni contraer el déficit presupuestario. (De Grauwe, 2012, p.19). Los ciclos de recesión económica conllevan un incremento del déficit público y de la deuda de los Estados, guste o no, por ello aplicar más austeridad en la actual situación no hará más que ahogar aún más a las economías más afectadas por la crisis y conduciendo, si no se le pone remedio, a una espiral deflacionaria que agrave aún más la ya delicada situación del consumo, la inversión, el empleo y la actividad económica en los países más castigados por la actual coyuntura económica. **(Gráfico 2.1.)**

Gráfico 2.1.



FUENTE: ONTIVEROS. LA CRISIS SEGÚN DE GRAUWE

Más allá de lo puramente económico, el incesante goteo de voces de prestigio de la economía europea achacando gran parte de la culpa de la situación económica actual que ha llevado a la UEM al límite al comportamiento irresponsable de los gobiernos de los países periféricos ha hecho crecer el sentimiento entre la población de que efectivamente ayudar económicamente hoy a los países que han obrado mal no haría más que asegurar que volviesen a caer en el mismo derroche tarde o temprano.

Que exista esta corriente de pensamiento en la sociedad del centro y norte de la UEM es grave si tenemos en cuenta que norte y sur están dentro de una misma “comunidad económica”, pero más aún si echamos la vista atrás y recordamos como mientras los gobiernos del sur salvaban sus economías en 2007 haciendo aumentar su déficit público, los acreedores de esa deuda no eran otros que los países del norte de la Eurozona. “Por cada deudor irresponsable hay un acreedor imprudente” (Paul de Grauwe, 2012, p.22)

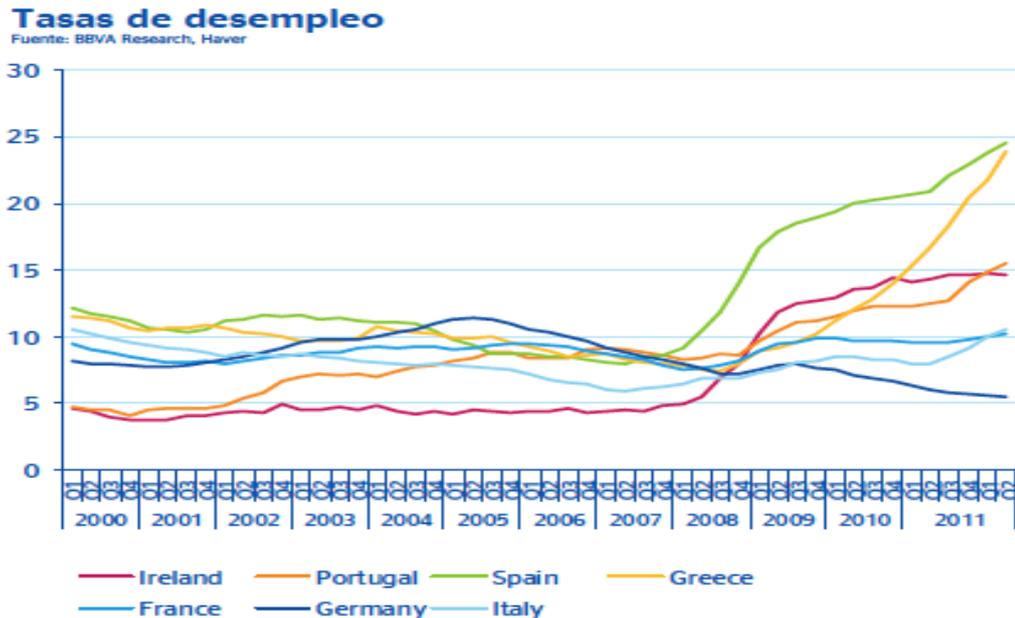
2.2. UNIÓN MONETARIA EUROPEA COMO ÁREA MONETARIA ÓPTIMA

Para plantearnos si la Unión Económica y Monetaria Europea cumple las condiciones para ser denominada área monetaria óptima primero debemos determinar los criterios que definen a un área monetaria óptima. Tal y como el premio Nobel Robert Mundell estableció en 1961, para que la UEM fuese considerada como un área monetaria óptima tendría que cumplir cinco requisitos: una elevada movilidad laboral entre sus Estados miembros estimulada por la ausencia de barreras físicas y culturales entre los mismos. Una alta flexibilidad de precios y salarios entre las diferentes economías. Libre movilidad de capitales e integración financiera. Producción comunitaria diversificada. Y por último, un generoso mecanismo de colaboración desde los organismos centrales de la unión hacia aquellos Estados miembros que sufriesen choques asimétricos en sus economías.

Pues bien, el primero de los criterios a tomar en cuenta para esta definición es que dentro de un área monetaria óptima debe existir una gran apertura comercial entre los países que comparten la misma moneda. En este aspecto la Eurozona cumple con los requisitos, más aún si tomamos en consideración que más de la mitad de las transacciones comerciales de los países del euro se produce entre ellos mismos, promovido además por el libre comercio sin aranceles de ningún tipo entre los países de la UEM.

Otro de los criterios que debe existir para hablar de un área monetaria óptima es la elevada movilidad de los factores capital y trabajo entre los distintos miembros de la unión. Llegados a este punto la zona Euro comienza a mostrar sus carencias para ser considerada como área monetaria óptima. La movilidad del capital dentro de la UEM no se produce en el volumen y facilidad que debiera a pesar de que existe libertad absoluta al respecto. Esto es debido, en gran parte, a las reservas que los agentes económicos guardan respecto a trasladar su capital de unos países a otros.

Gráfico 2.2.



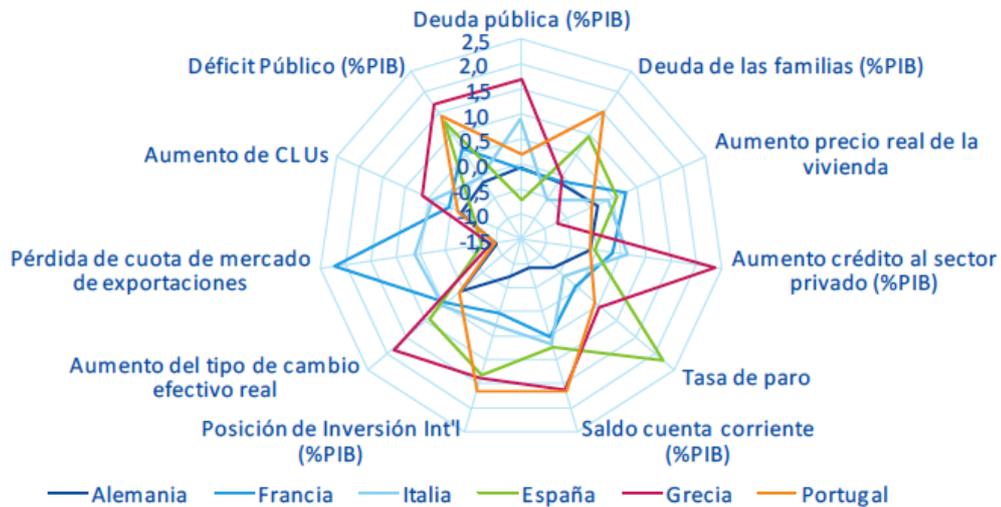
FUENTE: BBVA RESEARCH. RAZONES DE LA CRISIS, SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

En lo referente al factor trabajo, Europa está muy lejos de los niveles de movilidad existentes en otras áreas monetarias, por ejemplo, la norteamericana. Este punto constituye una de las principales trabas para el funcionamiento de la UEM como área monetaria común. Muchos son los factores que dificultan este proceso, uno de ellos es la existencia de grandes barreras culturales internas dentro de los Estados miembros de la unión. Sin ir más allá, el propio lenguaje supone una barrera para que el factor humano circule libremente y con fluidez entre los distintos países. Además de las diferencias culturales, la existencia de distintos regímenes fiscales en los países que forman la UEM también dificulta que el factor trabajo pueda moverse de unos países a otros sin variar sus condiciones laborales y económicas. La escasa movilidad de los trabajadores dentro de la UEM es un aspecto muy negativo cuando estudiamos la viabilidad de la integración económica europea, hasta tal punto que hoy en día podemos ver claramente sus consecuencias a través de las diferencias existentes en las tasas de paro que afectan a los países del euro. Unos como España con elevadas tasas de desempleo entre su población, otros como Holanda con niveles que en ningún caso superan el 5% de la población activa de ese país. A este respecto, si la movilidad del factor trabajo dentro de la zona Euro fuese óptima los trabajadores de Europa se moverían entre unos países y otros atendiendo a la demanda de trabajo existente en los mismos de una manera más fluida y natural sin que ello supusiese un gran cambio en las condiciones culturales y laborales de los trabajadores. **(Gráfico 2.2.)**

La existencia de estas divergencias entre los países de una misma unión monetaria se denomina shocks asimétricos, es decir, condiciones de la economía que afectan por desigual a los países de la UEM. Al no existir dentro de la zona Euro una movilidad suficiente de los factores capital y trabajo, la UEM requiere de un gran esfuerzo presupuestario y la puesta en marcha de amplios fondos de estabilidad para enfrentar la posibilidad de choques asimétricos en las economías de sus miembros. **(Fig. 2.1.)**

Fig. 2.1.

Desequilibrios macroeconómicos en Europa periférica (six pack)
Índice. Unidades en desviaciones típicas respecto a la media de la zona euro (media zona euro = 0)
Fuente: BBVA Research, Eurostat y Haver



FUENTE: BBVA RESEARCH. RAZONES DE LA CRISIS, SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE FUTURO, 2013

Otro aspecto que impide a la Unión Económica y Monetaria Europea funcionar como un área monetaria óptima es la divergencia entre las políticas fiscales de los distintos Estados miembros. Son muchos los autores que sostienen en sus estudios la necesidad de acompañar la política monetaria común con una política fiscal única o en su defecto, muy coordinada entre los países que la formen (Vázquez 2010, De la Dehesa 2011, Ontiveros 2011, De Grauwe 2012). En Europa, sin embargo, no existe realmente una política fiscal comunitaria sino que son los propios Estados quienes gestionan la fiscalidad dentro de sus fronteras. Para contrarrestarlo, la UEM se vale de los Fondos Estructurales que intentan reducir las desigualdades entre los países. Pero emplear estos fondos no resulta suficiente, ni es un método equitativo ya que se reparten en función del nivel de renta per cápita de los habitantes de una economía, ignorando otros factores tanto o más relevantes como la tasa de paro, el déficit público o la contracción de la economía nacional.

Basándonos en lo expuesto, queda de manifiesto que la zona Euro no constituye hoy en día un área monetaria óptima (Vázquez, 2010, De la Dehesa, 2011). Ya desde su creación existían muchas dudas de que lo pudiese llegar a ser algún día, e incluso durante los años de bonanza económica previos a la crisis económica se observaban shocks asimétricos entre sus países. Países como España o Irlanda crecían a niveles desenfrenados mientras que otras economías, como la alemana lo hacían a un ritmo muy reducido. Delante de esta asimetría el Banco Central Europeo optó por mantener los tipos de interés bajos para favorecer que Alemania mantuviese su actividad económica sin tener en cuenta que estaba abaratando la financiación de economías cuya burbuja no hacía más que crecer y que necesitaban de una política monetaria restrictiva para frenar su crecimiento descontrolado, mientras que otras economías como la alemana si necesitaban de una política monetaria expansiva.

Por todo ello queda de manifiesto que no se puede gestionar una región tan diversa bajo una misma política monetaria que no atienda a las condiciones específicas de cada país mientras existan tales diferencias entre los mismos. Así pues, si aceptamos la existencia de asimetrías económicas dentro de la UEM, la única solución para paliarlos es alcanzar la verdadera unión fiscal y promover la movilidad de los factores productivos sea alta, muy alta o total, en el mejor de los casos, algo que sólo se alcanzará suprimiendo las barreras que hoy distancian a los países del euro.

2.2.1. POLÍTICAS MONETARIAS COMUNES EN ECONOMÍAS DIVERGENTES

Tras lo estudiado anteriormente queda de manifiesto que las diferencias existentes entre las economías de los países miembros de la UEM no permiten que ésta sea considerada una unión monetaria que funcione como un área monetaria óptima. Debido precisamente a la convivencia de diferentes situaciones económicas dentro de la UEM la aplicación de una política monetaria común resulta poco apropiada, pues con ello se trata de igualar la situación y las acciones a tomar para el conjunto de las economías sin atender a las diferencias que cada una de ellas requiere.

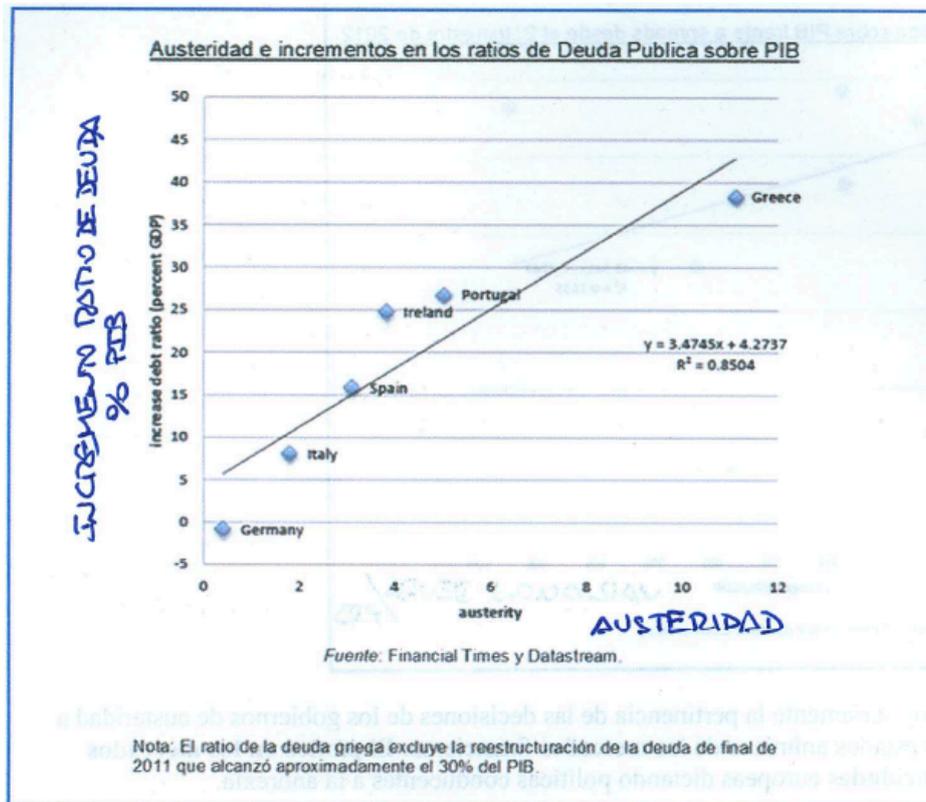
Veamos el caso de aquellos países, como España, que tras la entrada en la UEM no tienen la posibilidad de devaluar sus monedas tal y como hacían anteriormente para favorecer sus exportaciones y mejorar su balanza comercial sino que, por el contrario, encuadrados ahora dentro de una política monetaria común se ven forzados a recuperar su competitividad exterior mediante una devaluación interna real, es decir, reduciendo el crecimiento de sus márgenes y salarios haciéndolos crecer por debajo de la media del resto de la Comunidad durante varios años y aumentando su productividad para que crezca por encima de las tasas medias de la UEM durante el mismo periodo, lo que resulta tremendamente complicado para una economía poco productiva y con costes laborales tradicionalmente altos con respecto a la media europea como la española.

Si bien algunos autores la ven como una solución real a la situación de la economía europea, española en este caso (Krugman, 2012) la salida del euro no parece una medida favorable para las economías en recesión como la española por la repercusión negativa que esta acción conllevaría inmediatamente para una economía ahogada por varios frentes. Una salida del euro para volver a las monedas nacionales permitiría mayor autonomía a los gobiernos para mantener la competitividad de su producción y con ello sus exportaciones, pero al mismo tiempo supondría el fin de la libertad de mercado entre los países de la zona Euro, la vuelta de los aranceles al comercio y la incertidumbre cambiaría anterior.

Aclarado entonces que el camino debe mantenerse en la unión monetaria, la cuestión que debemos abordar es que tipo de acciones se deben llevar a cabo desde los órganos encargados de gestionar y ejecutar la política monetaria de la UEM. Como hemos visto, la opción que ha tomado Bruselas de frenar la recesión de las economías y confiar la recuperación a las políticas de austeridad presupuestaria no sólo no está causando el efecto recuperador que se buscaba, sino que en muchos casos ha supuesto una losa mayor para las economías más castigadas por la irrupción de la crisis económica, haciendo sobrevolar el fantasma de la deflación para las economías de la zona Euro.

Así pues, y a través de la experiencia conocida parece acertado determinar que si la UEM quiere enderezar el rumbo de la economía del euro y recuperar la situación de sus Estados miembros ésta debe abogar por más políticas monetarias expansivas que acepten cargar con la inflación subyacente de dichas políticas para volver a llevar el crédito a las economías y recuperar la actividad económica de la Eurozona. La puesta en marcha de estas políticas monetarias expansionistas debería ir acompañada también como ya hemos visto de políticas fiscales igualmente expansivas que permitiesen a los países con menores niveles de endeudamiento soportar la carga de aquellos países más castigados por el déficit público a través de la compra de deuda de los primeros a los segundos. Si bien estas políticas expansionistas no evitarían a los países emisores de deuda atravesar los próximos años en la dificultad de una deuda pública que reestructurar, también es cierto que a corto plazo permitiría que el crédito volviese a circular en economías que necesitan reactivarse internamente para salvar su situación. (Krugman, 2012)(Gráfico 2.3.)

Gráfico 2.3.



FUENTE: ONTIVEROS. LA CRISIS SEGÚN DE GRAUWE

“La conclusión deja lugar a pocas dudas, la austeridad produce recesiones y, por ello, no sana las finanzas públicas” (De Grauwe & Ji, 2013)

2.3. ORGANISMOS EUROPEOS EN LA GESTIÓN DE LA CRISIS DE LA EUROZONA

Después de haber hablado extensamente sobre el diseño y funcionamiento de la Unión Económica y Monetaria Europea es hora de aclarar que organismos dirigen la integración económica y monetaria europea y que papel han desempeñado durante el corto periodo de vida de la UEM. Pues bien, si determinamos que instituciones son las responsables de gestionar la política monetaria europea, incluida la emisión de euros y la estabilidad de los precios dentro de la UEM, las principales instituciones son: el Banco Central Europeo, el Sistema Europeo de Bancos Centrales y el Parlamento Europeo.

➤ Banco Central Europeo (BCE)

Encargado de elaborar, ejecutar y supervisar la política monetaria de la Unión Económica Europea. Es el órgano que decide sobre los tipos de interés así como si abrir o cerrar el abanico de la creación de dinero para la zona Euro.

En la gestión de la política económica europea durante la actual situación de recesión económica, el BCE anunció en 2012 su programa de Transacciones Monetarias Directas (OMT) que promete la compra de cantidades ilimitadas de bonos del Estado durante situaciones de crisis, teniendo un efecto relajante de sobre las tensiones existentes en las economías de los países más afectados por la crisis económica. (De Grauwe, 2012, p.23)

Se le achaca en ocasiones que como órgano rector de la política monetaria común no atiende a las necesidades de las economías periféricas, que necesitarían una reducción de los tipos de cambio del euro que lo aproximase al del dólar americano para recuperar parte de su competitividad exterior. Sin embargo, durante este tiempo ha optado por mantener un tipo de cambio alto con el que sólo las economías saneadas, con una alta productividad y bajos costes laborales del centro y norte europeo pueden mantener la competitividad en sus exportaciones.

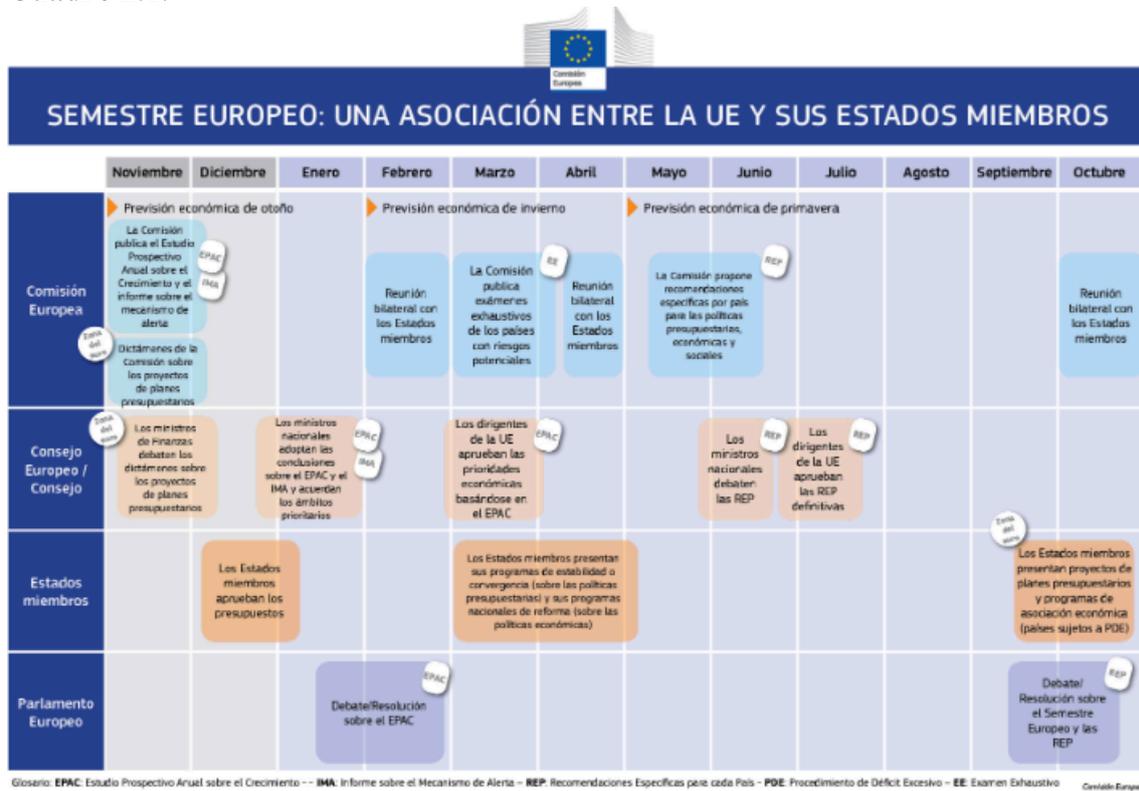
➤ Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC):

Compuesto por el Banco Central Europeo y el conjunto de bancos centrales nacionales de los Estados miembros, incluidos aquellos países europeos que aún no han adoptado el euro como moneda única en sus economías nacionales. El SEBC se encarga llevar a cabo la función de banco central en relación al euro en los países de origen. Es decir, los bancos centrales nacionales desarrollan la política monetaria ejecutada por el BCE en los países de los que son originarios. Una de sus funciones principales es la de mantener la estabilidad de precios dentro de la UEM. Además un aspecto de interés del conjunto de bancos centrales nacionales que forman el SEBC es que son los poseedores y gestores de las reservas de divisas de cada Estado miembro al que pertenecen. Otra de sus funciones primordiales para el funcionamiento de la Unión Económica y Monetaria Europea es la supervisión que cada uno de los Bancos Centrales hace de su sistema financiero y de las entidades de crédito del territorio nacional para contribuir a la estabilidad financiera dentro de la comunidad.

➤ Parlamento Europeo

Paralelamente a estos órganos económicos, el Parlamento Europeo juega también un papel de rector a la hora de determinar la política monetaria de la unión, incluyendo la supervisión del cumplimiento del Pacto de Estabilidad y Crecimiento así como el seguimiento macroeconómico de la UEM para prevenir y contrarrestar los efectos de la crisis económica sobre la economía del euro. El papel del Parlamento Europeo en la gestión económica de la UEM se vio reforzado tras la instauración del “*semestre europeo*”, programa a través del cuál analiza pormenorizadamente los programas de reformas económicas y estructurales de los Estados miembros y les ofrece sus recomendaciones para el corto plazo siguiente. Además, se consulta al parlamento europeo los acuerdos sobre los tipos de cambio entre el euro y las monedas de los países no pertenecientes a la UE. Nombra al órgano de gobierno del BCE. Y legisla también la puesta en marcha del citado Pacto de Estabilidad y Crecimiento.(Cuadro 2.1.)

Cuadro 2.1.



FUENTE: COMISIÓN EUROPEA

La actual situación de la economía europea ha puesto de manifiesto que las divergencias existentes dentro de la UEM residen tanto en lo propiamente económico como en lo político y cultural. Para contrarrestar los efectos de tan pronunciada caída de las economías del euro hemos planteado ya la necesidad de tomar de una vez por todas un rumbo fijo y decidido hacia la integración de las políticas económicas y fiscales por igual de las economías miembros.

Si la Eurozona quiere realmente lograr el objetivo de funcionar como una unión económica y monetaria óptima, los gobiernos de los Estados miembros deben trabajar conjuntamente en pos del progreso hacia la integración comunitaria de las economías. Para ello resulta imprescindible que los Estados renuncien en primer lugar a su autonomía para elaborar la política fiscal de sus economías y deleguen dicha potestad a los órganos de gobierno de la UEM para que éstos realicen un plan fiscal adecuado para el conjunto de la zona Euro.

Debería ser pues el propio Parlamento Europeo quien legislase la política fiscal para el conjunto de la UEM atendiendo a las necesidades de todos los países miembros y respetando las necesidades de cada economía, siendo de carácter más restrictiva o expansiva según la situación y reparando en la situación de los distintos países. En la situación que atraviesa la economía del euro una política fiscal expansiva con los países que mantienen una situación más favorable permitiría a estos afrontar un mayor volumen de endeudamiento puntual a través de la compra de deuda de aquellas economías más afectadas por la crisis económica posibilitando en definitiva desahogar la situación de los países periféricos y recuperar en cierta medida sus economías a corto plazo, y la economía del euro a medio y largo plazo.

3. PERSPECTIVAS DE LA UNIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA EUROPEA

3.1. EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA EUROPEA A CORTO PLAZO

La actual recesión económica que atraviesa la zona Euro requiere de un plan macroeconómico inmediato a cargo de los órganos de gobierno comunitarios que insten a los países del norte a dejar de preocuparse por equilibrar sus cuentas y presupuestos públicos y poner en práctica políticas monetarias de expansión que lograsen contrarrestar los programas de austeridad impuestos hasta ahora a los países del sur para reducir sus estados deficitarios. Debería además alargar en el tiempo la reposición del déficit para aquellas economías más endeudadas de la zona Euro (De Grauwe, 2012, p.25)

En el plazo más inmediato, se espera que la economía del euro como parte de la economía global experimente una recuperación moderada de su situación. (BBVA Research: Situación Europa, 2013) Los estudios mantienen las previsiones de crecimiento con un pequeño repunte de la actividad pero siguen señalando que se mantendrán las diferencias entre el bloque formado por los países del centro y los de la periferia.

Gráfico3.1.

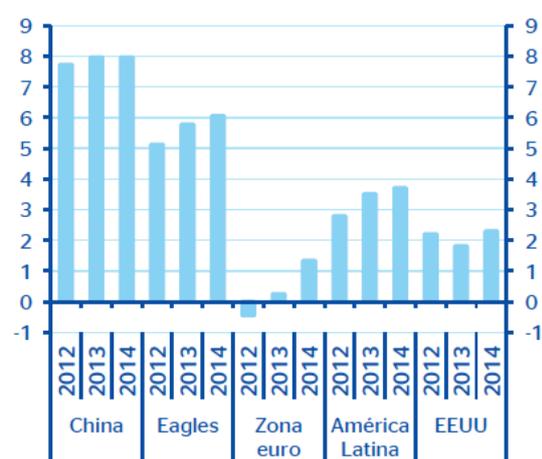
Tasa de crecimiento del PIB mundial



Fuente: BBVA Research

Gráfico 3.2.

Crecimiento del PIB



Fuente: BBVA Research

FUENTE: BBVA RESEARCH. SITUACIÓN EUROPA 2013

El anuncio del BCE de comprar cantidades ilimitadas de deuda con su programa OMT relajó mucho las tensiones en los mercados financieros europeos y ha contribuido en gran medida a frenar la caída de la economía del euro. (De Grauwe, 2012, p.23) Sin embargo, las previsiones a corto plazo siguen siendo de tenues mejorías en el mejor de los casos.

Así pues, los datos que están hoy sobre la mesa y los estudios realizados basados en previsiones nos dibujan un escenario para lo que resta de año y la primera mitad del próximo en los que las economías del euro la recuperación será lenta y en muchos casos prácticamente imperceptible para la población. Los países de la periferia no pueden cumplir con los objetivos de déficit público establecidos solamente a base de recortes en sus economías mientras el consumo y la inversión no hacen crecer la demanda agregada en dichos países. Todo lo contrario, el fantasma de la deflación sobrevuela, si no ha aterrizado ya, sobre la economía de la Eurozona.

En cuanto al mercado de trabajo no se puede afirmar que el mercado laboral de la zona Euro vaya a mejorar las perspectivas de creación de empleo en los países durante los próximos meses. La movilidad intracomunitaria del factor trabajo seguirá siendo insuficiente para corregir los desequilibrios de los mercados de trabajo de los distintos países miembros.

Por último, el BCE no prevé una bajada de los tipos para el euro, por lo que el apoyo a la competitividad de las exportaciones europeas, principal factor de crecimiento en estos años sobre todo de las economías periféricas, no estará apoyado por la política monetaria de la UEM. (Tabla 3.1.)

Tabla 3.1.
 Previsiones zona euro

(Tasas anuales, %)	2009	2010	2011	2012	2013	2014
PIB a precios constantes	-4.3	2.0	1.5	-0.5	0.3	1.3
Consumo privado	-0.9	0.9	0.1	-1.2	-0.3	0.9
Consumo público	2.6	0.7	-0.1	-0.2	-0.5	0.2
Formación bruta de capital fijo	-12.7	-0.3	1.6	-3.8	-1.3	3.3
Inventarios (*)	-0.9	0.6	0.2	-0.5	0.0	0.0
Demanda interna (*)	-3.6	1.2	0.5	-2.0	-0.5	1.2
Exportaciones (bienes y servicios)	-12.4	11.0	6.5	3.1	3.3	3.8
Importaciones (bienes y servicios)	-11.0	9.5	4.3	-0.4	1.8	3.8
Demanda externa (*)	-0.8	0.7	1.0	1.5	0.8	0.2
Precios						
IPC	0.3	1.6	2.7	2.5	1.6	1.5
IPC subyacente	1.3	1.0	1.7	1.8	1.5	1.5
Mercado laboral						
Empleo	-1.8	-0.5	0.5	-0.7	-0.5	0.4
Tasa desempleo (% población activa)	9.6	10.1	10.2	11.4	11.8	11.4
Sector público						
Déficit (% PIB)	-6.3	-6.2	-4.1	-3.0	-2.3	-1.8

FUENTE: BBVA RESEARCH: SITUACIÓN EUROPA, 2013

CONCLUSIONES

Una vez realizado el trabajo de investigación sobre la situación que atraviesa la Unión Económica y Monetaria Europea, sus condicionantes, su trayectoria histórica y sus perspectivas futuras, las principales conclusiones que hemos extraído son las siguientes.

En primer lugar, la UEM no cumple con las condiciones establecidas para ser considerada un área monetaria óptima. Esto es debido a que incumple requisitos como el grado de libertad y fluidez de movimiento de los factores entre sus fronteras motivado por la existencia de barreras sobre todo culturales entre los países. Además, pese a integrar la política económica, la UEM no ha logrado unificar, o bien coordinar sus políticas fiscales para fomentar el correcto funcionamiento de la zona Euro. Precisamente a raíz de la mencionada necesidad de integrar las políticas fiscales de los Estados miembros en lo que sería la política fiscal común, se hace necesario igualmente que las instituciones de gobierno de la UEM vean aumentado su peso en la gestión política (económica y fiscal) de la Unión a través de la delegación de autonomías de los propios Estados ya que el nivel de gobierno que ejercen hoy en día resulta insuficiente para la centralización que necesitaría llevar a cabo la UEM para coordinar mejor las políticas de los países que la forman.

Manteniendo el discurso en la necesidad de una mayor coordinación entre los miembros de la Unión Económica y Monetaria Europea, otro punto de relevancia al realizar el estudio ha sido la palpable heterogeneidad existente entre los Estados miembros de lo que se supone una Unión. Dicha heterogeneidad se refleja tanto en aspectos puramente económicos como en otros de índole sociocultural impidiendo, unos y otros, la plena integración de la UEM y su buen funcionamiento. Dicha heterogeneidad se refleja del mismo modo en los denominados “*shocks asimétricos*” que afectan a unas economías de la UEM y a otras no, generando desequilibrios entre los Estados y en la propia Eurozona. Como hemos mencionado anteriormente, al no funcionar como un área monetaria óptima, la UEM no genera los mecanismos suficientes para contrarrestar por sí sola estas asimetrías que afectan por desigual a sus miembros, sino que debe valerse de fondos de cohesión que en muchos casos resulta insuficientes.

En tercer lugar, ante la situación económica que atraviesa la UEM se extrae del estudio realizado la inconveniencia de aplicar las políticas de austeridad presupuestaria propuestas e implantadas por la Eurozona a sus economías con mayores déficits al no ser éstas políticas que consigan recuperar las economías sino que, por el contrario, resultan generadoras de más déficit en las economías en las que son aplicadas. Las economías que están pasando por dificultades necesitan de políticas reactivadoras del consumo y la inversión para recuperarse de la caída. La puesta en marcha de estas políticas expansionistas pasaría por contrarrestar los mayores déficits comunitarios con la ayuda de los Estados con superávit o con muy poco déficit, si se permite la licencia, la UEM necesita de una balanza para contrapesar su situación donde, los países del centro y norte y los países periféricos equilibrasen sus cuentas entre sí.

Por último, en cuanto a las previsiones de evolución para la economía europea que hablan de una lenta y paulatina recuperación hemos concluido que unida a esa recuperación deben realizarse los reajustes necesarios para mejorar el modelo de la UEM y evitar que sus “fallos de diseño” vuelvan a hacer acto de presencia más adelante.

BIBLIOGRAFÍA

- BCE (2009) *Boletín mensual* Noviembre 2009 p. 105-122. BCE
- Comisión Europea (2013) *La unión económica y monetaria y el euro*. Comisión Europea 2013. Luxemburgo
- Dehesa, G. (2010) *Como reducir las tensiones en el área euro*. El País, 07 Marzo 2010 p. 22
- Dehesa, G. (2011) *Fallos de diseño y gestión del área euro*. El País, 08 Mayo 2011 p. 18
- Doménech, R. (2013) *La Economía española en un escenario económico mundial sin precedentes*. BBVA Research *Europa: razones de la crisis, situación actual y perspectivas de futuro* 24 Enero 2013. BBVA Research
- Doménech, R. (2013) *Experiencias y enseñanzas de las crisis económicas. Europa y América Latina*. BBVA Research. *La Crisis en la Unión Europea* 16 Julio 2013. BBVA Research
- European Commission (2009) *Economic crisis in Europe. Causes, consequences and responses*. European Economy 7/2009. European Commission
- Grauwe, P.D. (1998) *The Euro and financial crises*. Financial Times 20 Febrero 1998. http://www.econ.kuleuven.be/ew/academic/intecon/Degrauwe/PDG-papers/FT_articles/FT%201998%2002.htm
- Grauwe, P.D. (2012) *La zona euro como obra teatral de moralidad*. Discurs d'Investidura com a doctor Honoris Causa per la Universitat de Valencia.
- Grauwe, P.D. & Ji Y. (2013) *The Legacy of Austerity in the Eurozone*. Ceps Commentary.
- Krugman, P. (2012) *El suicidio económico de Europa*. El País, 22 Abril 2012 p. 23
- Caixa, L. (2012) *Informe mensual* Diciembre 2012 p. 21-35. La Caixa
- Mischke, J. & Roxburgh, C. (2011) *European growth and renewal: The path from crisis to recovery*. McKinsey Global Institute Updated research. McKinsey & Company
- Nieto, S (2002) *Guía de la Unión Europea*. Tomo 2 P.18-66. SPES Editorial SL. Credsa.

Ontiveros, E. (2013) *La crisis según De Grauwe*. El País, 12 Marzo 2013.
<http://blogs.elpais.com/finanzas-a-las-9/2013/03/la-crisis-según-de-grauwe.html>

Ontiveros, E. (2011) *Revelaciones de la crisis de la Eurozona*. Euro y crisis económica. Nº863. Noviembre-Diciembre 2011. ICE

Roubini, N. (2012) *Las breves vacaciones de Europa*. Project Syndicate, 13 Abril 2012
<http://www.project-syndicate.org/commentary/europe-s-short-vacation/spanish>

Vázquez, M. (2010) *El futuro de la Unión Económica y Monetaria Europea: ¿qué ha fallado y qué reformas se requieren?* Observatorio de política exterior española. Fundación alternativas. Madrid

Unidad Europa BBVA Research (2013) *Situación Europa Primer Trimestre 2013*. Análisis Económico. BBVA Research.